



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 075/2009

La Paz, 03 de abril de 2009

REF: CARTA MDPyEOP/VCIE/UE N° 241/09 DE 13-03-09 DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL, SOBRE CERTIFICADO DE ABASTECIMIENTO INTERNO Y PRECIO JUSTO N° 0052/09, EMITIDO A LA EMPRESA ADM SAO S.A.

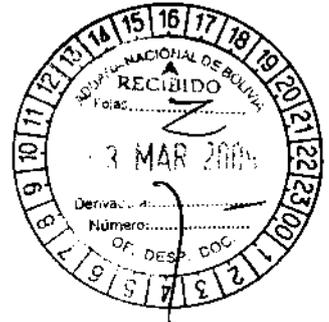
Para su conocimiento y difusión, se remite la carta MDPyEOP/VCIE/UE N° 241/09 de 13-03-09 del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, sobre Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo N° 0052/09, emitido a la empresa ADM SAO S.A.

G.N.J.
V. B.
A.S.L.
A.N.B.
RGGA/aj
ANB2009-5887
ANB2008-5885
PREIX'2009-172


Abog. Reynaldo G. Guzmán Amador
GERENTE NACIONAL JURIDICO
Aduana Nacional de Bolivia



Ministerio de Desarrollo Productivo
y Economía Plural
Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones



La Paz, 13 MAR 2009
MDPyEOP/VCIE/UE-Nº 241/09

Señor
Gral. Wilfredo Vargas Valdez
Presidente Ejecutivo
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo Nº 0052/09

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de remitir adjunto a la presente copia del Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo Nº 0052/09, emitido a la empresa ADM SAO S.A.

En este sentido, solicito a usted se instruya al área correspondiente se proceda conforme dispone el Art. 3 – (Control) del Decreto Supremo Nº 29524 de 18 de abril de 2008.

Sin otro particular, me despido a de usted atentamente.

[Handwritten signature]
Phd. *[Signature]*
VICEMINISTERIO DE COMERCIO
INTERNO Y EXPORTACIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL



HCR/302
Adj. Lo citado
c.c. Archivo



Ministerio de Desarrollo Productivo
y Economía Plural
Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones

CERTIFICADO DE ABASTECIMIENTO INTERNO Y PRECIO JUSTO

Certificado N°.0052/09

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural a través del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, otorga el presente Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo, en atención a los informes emitido por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de de Desarrollo Productivo y Economía Plural a la **Empresa ADM SAO S.A.** con NIT 1028167028.

La empresa está habilitada para exportar por un plazo de 90 (noventa) días calendario, un volumen de:

NANDINA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1507.90.9000	Aceite Refinado de Soya	6.000 TM
1512.19.1000	Aceite Refinado de Girasol	232 TM
1507.10.0000	Aceite Crudo de Soya	7.000 TM
1512.11.1000	Aceite Crudo de Girasol	7.500 TM

La empresa se compromete a cumplir con el abastecimiento del mercado interno al precio justo consignado en la banda de precios establecida por el SISPAM.

El presente certificado tiene validez desde el 12 de marzo hasta el 10 de junio de 2009.

La Paz, 11 de marzo de 2009

Gregory Villavicencio
Gregory Villavicencio
Administrador La Paz
ADM-SAO SA
LP 15/03/09

Patricia Ballivián
Phd. Homayra Condareo R.
VICEMINISTRA DE COMERCIO
INTERNO Y EXPORTACIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL

Patricia Ballivián
Patricia Ballivián Estenssoro
Ministra de Desarrollo Productivo
y Economía Plural